Moción de Orden del Día N° 3855

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2022 14:56:21-0500

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

CONGRESO de la REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 SEP 2022
RECIBIDO
Hora 18:38
Firma

## MOCION DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, miembro del grupo parlamentario "Integridad y Desarrollo" en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

## MOCION DEL ORDEN DEL DIA:

**CONSIDERANDO:**

**Que,** la Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por metales, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas del Perú, es una organización, conformada en el 2017 debido a una iniciativa nacional que actualmente reúne a 18 regiones del Perú;

**Que**, el fin del fortalecimiento organizacional de la Plataforma Nacional y sus bases, tiene los siguientes objetivos: Fortalecer conocimientos, capacidades organizativas y alianzas a través de espacios de reflexión macro regionales, incidir en las autoridades locales, regionales y nacionales sobre la importancia de la implementación de políticas en favor de la población afectada, incidir en la agenda pública para visibilizar a la plataforma nacional como actores sociales para la exigencia de derechos ambientales y a la salud humana;

**Que**, las actividades extractivas como la minería, hidrocarburos y otras ocasionan problemáticas que afectan el medio ambiente y la salud humana por la exposición a los tóxicos que emanan estas actividades extractivas desarrolladas en nuestro territorio nacional, por ello es importante contar con organizaciones que protejan y hagan visibles los derechos de todos los ciudadanos afectados por estas situaciones peligrosas para la salud y desarrollo humano;

**Que**, en el mes de marzo de 2022 se desarrolló el I Congreso de la Plataforma Nacional consolidando a las 18 regiones del país y, donde se abordó la necesidad de seguir caminando articuladamente para garantizar la implementación de las políticas públicas generadas en estos 5 años, informándose sobre la situación de personas afectadas y las políticas públicas existentes para encaminar una atención a la salud basada en un

enfoque integral que constituye acciones en lo ambiental, saneamiento básico, salud humana, mayor articulación y dialogo multisectorial.;

**Que,** se ha programado con fecha 8 y 9 de setiembre el "I Congreso Macrosur del Perú de la Plataforma Nacional de Afectados/as por Metales, Metaloides y Otras Sustancias Químicas Toxicas, en el marco de los defensores de derechos humanos y ambiente" el cual busca seguir articulando esfuerzos para abordar la problemática de la afectación al medio ambiente y a la salud humana en la macrosur del Perú;

**Que,** es importante y de urgencia la implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas, así como de la necesidad de que las autoridades a cargo de su implementación rindan cuentas de su avance de manera periódica;

**POR LO EXPUESTO:**
**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO. - SALUDAR** a todos los integrantes de la Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por Metales, Metaloides y Otras Sustancias Químicas Toxicas del Perú, por su labor destacada en beneficio de la implementación de políticas en favor de la población afectada, permitiendo espacios de reflexión macro regionales sobre la problemática existente, buscando visibilizar los derechos ambientales y la salud de las personas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transmitir la presente Moción de Saludo a los integrantes de la Plataforma Nacional de Afectados y Afectadas por Metales, Metaloides y Otras Sustancias Químicas Toxicas del Perú, a través de su Secretario General Nacional señor Félix Suasaca Suasaca, para que, por su intermedio, se haga extensiva a todos los integrantes de dicha organización, haciendo votos por la continuidad en tan encomiable y noble labor, en bien del ecosistema y la población del país.

Lima, setiembre de 2022.

.....
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República